



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 14-73

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 16 de diciembre de 2014, este organismo **CONSIDERÓ** la Certificación Número 12-23 del Senado Académico en la que solicita al Comité de Asuntos Académicos que realice un estudio sobre los cursos para los cuales se solicita un mayor número de permisos especiales (para cursarlos en otros recintos y universidades) y las causas que motivan dichos permisos.

Luego de una amplia discusión sobre este asunto el Senado Académico **APROBÓ**:
“Solicitar al Decanato de Asuntos Académicos del RUM que digitalice para septiembre de 2015 la forma de Autorización a Estudiantes para tomar cursos en otras unidades o instituciones universitarias y que al momento de digitalizar la misma, le añada un campo que presente una lista de las causas o motivos que los(as) estudiantes indicaron como la razón para tomar un curso en otra institución. Una vez se tenga la información disponible de forma digital, el Senado podrá solicitarle a la Oficina de Investigación Institucional que realice dicho estudio”.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramirez Valentin
Judith Ramírez Valentín
Secretaria



LPM